

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

AVISO

Esta Junta Sindical ha acordado autorizar a instancia de Gesieval, Fondo de Inversión Mobiliaria, y de conformidad con lo establecido en los artículos 250 y siguientes del vigente Reglamento de las Bolsas Oficiales de Comercio, la enajenación por el procedimiento de subasta a la que serán de aplicación las reglas y condiciones siguientes:

Primera.—El día 11 de diciembre de 1985, a las doce treinta horas, tendrá lugar en los locales de esta Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, sito en la plaza de la Lealtad, número 1, la subasta bursátil de los títulos valores que seguidamente se indican:

Valor nominal: 1.000; números títulos: 604; clase de valor: Obligaciones; Sociedad: «Alena, Sociedad Anónima»; emisión 1975; observaciones: Sociedad en quiebra.

Valor nominal: 1.000; números títulos: 5.000; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Banus, Andalucía La Nueva, Sociedad Anónima»; observaciones: Sociedad en suspensión de pagos.

Valor nominal: 500; números títulos: 2.000; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Fopisa, Propiedad Inmobiliaria, Sociedad Anónima».

Valor nominal: 5.000; números títulos: 2.000; clase de valor: Acciones; Sociedad: Compañía Catalana Cementos Portland.

Valor nominal: 250; números títulos: 388; clase de valor: Acciones; Sociedad: Barclays Bank (nuevas).

Valor nominal: 1.000; números títulos: 1.250; clase de valor: Acciones; Sociedad: Banco de Navarra; observaciones: Excl. del Registro especial de Bancos y banqueros (en liquidación).

Valor nominal: 500; números títulos: 900; clase de valor: Acciones; Sociedad: Banco Meridional.

Valor nominal: 10; números títulos: 1.020; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Banco Préstamo y Ahorros, Sociedad Anónima».

Valor nominal: 1.000; números títulos: 3.000; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Financiera El Greco, Sociedad Anónima»; observaciones: Sociedad en suspensión de pagos.

Valor nominal: 1.000; números títulos: 10.000; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Inv. Valores Mob. Noroeste, Sociedad Anónima».

Valor nominal: 500; números títulos: 20.000; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Inv. Burs. Catalana, Sociedad Anónima»; observaciones: Excl. del Registro especial de Sociedades y Fondos de Inv. Mob. con fecha 20 de noviembre de 1980.

Valor nominal: 1.000; números títulos: 20; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Occidental Inv. Mob., Sociedad Anónima»; observaciones: Excl. del Registro especial de Sociedades y Fondos de Inv. Mob. con fecha 20 de noviembre de 1980.

Valor nominal: 500; números títulos: 17.326; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Carfide, Sociedad Anónima, Inv. Mob.».

Valor nominal: 1.000; números títulos: 10.000; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Noroeste de Inv. Mob., Sociedad Anónima»; observaciones: Excl. del Registro especial de Sociedades y Fondos de Inv. Mob. con fecha 20 de noviembre de 1980.

Valor nominal: 500; números títulos: 20.000; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Inv. Burs. Extremeña, Sociedad Anónima»; observaciones: Excl. del Registro especial de Sociedades y Fondos de Inv. Mob. con fecha 20 de noviembre de 1980.

Valor nominal: 1.000; números títulos: 10.000; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Gestión Valores Mob., Sociedad Anónima»; observaciones: Excl. del Registro especial de Sociedades y Fondos de Inv. Mob. con fecha 20 de noviembre de 1980.

Valor nominal: 1.000; números títulos: 10.000; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Inv. Alimenticia, Sociedad Anónima»; observaciones: Excl. del Registro especial de Sociedades y Fondos de Inv. Mob. con fecha 7 de septiembre de 1983.

Valor nominal: 500; números títulos: 20.300; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Bijeval de Inv. Mob., Sociedad Anónima»; observaciones: Excl. del Registro especial de Sociedades y Fondos de Inv. Mob. con fecha 7 de septiembre de 1983.

Valor nominal: 500; números títulos: 20.300; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Albaceteña de Valores, Sociedad Anónima»; observaciones: Excl. del Registro especial de Sociedades y Fondos de Inv. Mob. con fecha 2 de abril de 1985.

Valor nominal: 1.000; números títulos: 750; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Bamsa, Sociedad Anónima»; observaciones: Cancelada la inscripción en el Registro especial de Sociedades y Fondos de Inv. Mob. con fecha 7 de mayo de 1981.

Valor nominal: 1.000; números títulos: 500; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Inv. Valencia, Sociedad Anónima».

Valor nominal: 1.000; números títulos: 10.000; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Sociedad Anónima, Financ. de Inv. Mob. La Paz»; observaciones: Excl. del Registro especial de Sociedades y Fondos de Inv. Mob. con fecha 7 de septiembre de 1983.

Valor nominal: 1.000; números títulos: 10.000; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Toxima, Sociedad Anónima»; observaciones: Excl. del Registro especial de Sociedades y Fondos de Inv. Mob. con fecha 20 de febrero de 1984.

Valor nominal: 1.000; números títulos: 10.000; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Ahorro Mobiliario, Sociedad Anónima»; observaciones: Excl. del Registro especial de Sociedades y Fondos de Inv. Mob. con fecha 21 de noviembre de 1980.

Valor nominal: 1.000; números títulos: 7.803; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Mobiliaria Montelirio, Sociedad Anónima»; observaciones: Cancelada la inscripción en el Registro especial de Sociedades y Fondos de Inv. Mob. con fecha 19 de febrero de 1979.

Valor nominal: 1.000; números títulos: 162; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Mob. Montelirio, Sociedad Anónima», E/9-76; observaciones: Cancelada la inscripción en el Registro especial de Sociedades y Fondos de Inv. Mob. con fecha 19 de febrero de 1979.

Valor nominal: 500; números títulos: 12.000; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Uniholding Inv. y Servicios, Sociedad Anónima».

Valor nominal: 1.000; números títulos: 16.444; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Euroliga (antes Euroholding), Sociedad Anónima».

Valor nominal: 500; números títulos: 3; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Alena, Sociedad Anónima»; observaciones: Sociedad en quiebra.

Valor nominal: 1.000; números títulos: 15.000; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Acción Inmob. Financiera, Sociedad Anónima».

Valor nominal: 1.000; números títulos: 26.448; clase de valor: Acciones; Sociedad: «Barlo, Sociedad Anónima» (antes «Bezival, Sociedad Anónima»); observaciones: Cancelada la inscripción en el Registro especial de Sociedades y Fondos de Inv. Mob. con fecha 1 de julio de 1975.

Segunda.—Las referencias a la situación jurídica de cada una de las Sociedades cuyas acciones son

objeto de la presente subasta, responden a los datos presentados por la Entidad solicitante.

Tercera.—Podrán concurrir a la subasta todas aquellas personas que tengan capacidad para obligarse.

Cuarta.—Para tomar parte en la subasta pública podrán presentarse las oportunas solicitudes por escrito, en pliego cerrado y lacrado, con la intervención de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid, quien estampará su firma y sello en dicho pliego.

Quinta.—Los pliegos cerrados se presentarán, entre las setenta y dos y las veinticuatro horas anteriores al comienzo de la subasta, en la Secretaría de la Junta Sindical, de diez a doce horas, dándose recibo de la recepción del pliego con indicación del día y hora en que se efectúa la presentación.

Los pliegos que se presenten deberán contener: El nombre, documento nacional de identidad o CIF, y domicilio de la persona física o jurídica que formula la oferta, o bien el nombre del Agente de Cambio y Bolsa que actúa por cuenta del oferente; la indicación de los títulos-valores a que se refiere dicha oferta; el cambio ofrecido por cada título y la cantidad global correspondiente a cada uno de los lotes sobre los que recaiga la oferta; y la sumisión expresa del oferente a las reglas de la subasta.

En todo caso, las ofertas deberán seguirse a cada lote de títulos en su conjunto, sin que sean admisibles ofertas limitadas a una parte tan solo de los valores integrantes de cada lote.

Sexta.—La Mesa de la subasta estará constituida por tres Agentes de Cambio y Bolsa designados al efecto por la Junta Sindical, actuando como Presidente el más antiguo de ellos y como Secretario el de menor antigüedad.

Séptima.—Las adjudicaciones se efectuarán por el rematador, una vez se haya procedido a la apertura de todos los pliegos presentados, según el mayor tipo de cambio ofertado por cada solicitante. En caso de igualdad de condiciones, tendrá preferencia el pliego que hubiese sido presentado antes.

Los títulos no adjudicados por este sistema se adjudicarán por remates verbales, según los cambios sucesivos que autorice el Presidente de la Mesa.

Octava.—La participación en la subasta verbal deberá efectuarse en todo caso a través de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid.

Novena.—La subasta verbal se iniciará sobre la base del precio menor consignado en los pliegos cerrados. A falta de dicho precio, el cambio de salida será del 100 por 100, sin que exista sujeción a tipo mínimo.

En esta fase de la subasta el rematador designado formulará en voz alta el cambio de oferta que sucesivamente se autorice por la presidencia, hasta llegar a la adjudicación de los títulos o a la declaración de que la subasta queda desierta por falta de ofertas a los cambios propuestos.

Décima.—El precio del remate deberá satisfacer por el Agente de Cambio y Bolsa adjudicatario en los plazos reglamentarios establecidos para la liquidación de las operaciones bursátiles de contado.

Undécima.—Todo los gastos de material, personal y publicidad a que diere lugar la subasta serán de cuenta del solicitante de la misma.

Los derechos a percibir por razón de las operaciones efectuadas, tanto por la Junta Sindical como por los Agentes rematantes, serán los que establece el Arancel vigente.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los oportunos efectos.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—18.738-C (80809).

BANCO OCCIDENTAL, S. A.

Ampliación de la XXI emisión de bonos de Caja simples de 16 de octubre de 1985

De acuerdo con las condiciones del folleto de emisión epigrafiada, el Banco Occidental amplía la emisión en 2.000 millones de pesetas, elevando, en consecuencia, el importe de dicha emisión de 1.000 millones a 3.000 millones.

Las características fueron publicadas en el «Boletín de Cotización Oficial» el día 3 de octubre de 1985, no habiéndose producido variaciones significativas en el folleto de emisión.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha acordado señalar el 20 de noviembre de 1985 como fecha de iniciación de la ampliación.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.-18.688-C (80782).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Se hace público el extravío de los resguardos de depósito números 42.426, 57.688, 57.694, 57.695 y 57.696, comprensivos de un total de 1.875 acciones del capital de esta Banco, a nombre de doña Julia Fournier Cuadros.

Si en el plazo de treinta días naturales, a contar de la fecha del presente anuncio, no se presentara reclamación de terceros sobre los indicados resguardos, el Banco procederá a expedir duplicados de los mismos a nombre de la expresada titular, quedando exento «Banco de Fomento, Sociedad Anónima», de toda responsabilidad.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.-El Secretario general, Francisco Mur Bellido.-7.174-12 (80806).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, S. A.

Dividendo a cuenta del ejercicio 1985

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que, a partir del día 26 del próximo mes de diciembre, contra cupón número 222, será repartido, a cuenta de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1985, un dividendo neto de 16,40 pesetas (20 pesetas brutas) para cada una de las acciones números 1 al 8.000.000, ambos inclusive.

Los accionistas tendrá derecho a exigir el pago del citado dividendo desde el momento en que presenten el cupón y siempre que tal presentación se haga entre los días 26 de diciembre de 1985 y 26 de febrero de 1986, ambos inclusive. El accionista que no presente el cupón en la forma y plazo indicados, se entiende que no hace exigible el abono del dividendo a cuenta, el cual no se le descontará del reparto del dividendo definitivo del ejercicio de 1985.

El referido pago se realizará por el Banco Español de Crédito, en la Central de Madrid, calle de Alcalá, número 14, y en sus sucursales, bajo la clave de identificación de valor 18156001 para las acciones números 1 al 8.000.000.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.-El Secretario general y del Consejo de Administración, José Manuel Otero Novas.-18.736-C (80807).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta

general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 12 de diciembre, a las doce treinta horas, en el salón de actos del edificio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 33, de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 13 de diciembre, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Modificación de los artículos 1.º, 4.º, 33 y 34 de los Estatutos sociales, para mejor adaptar su actual redacción a la legislación vigente.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean veinte o más acciones y aquellos otros que, teniendo menos de veinte acciones, se agrupen y designen quien deben representarles, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán justificar tener inmovilizados sus títulos cinco días antes, cuando menos, de la celebración de la Junta y hasta después de terminada la misma.

Mediante dicha justificación, las tarjetas de asistencia a la Junta podrán ser obtenidas, en España, en el domicilio social de la Compañía, paseo de la Castellana, 33 de Madrid, y en los bancos y Entidades de Crédito en que se encuentren depositados los títulos. En Francia en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Haussmann; en la Société Générale, Agence centrale, 29, Boulevard Haussmann; en la Banque de Paris et des Pays Bas, 3, rue d'Antin; en el Banco Español de París, 16, Chaussée d'Antin, y en la Compagnie Financière, 47, Faubourg St. Honoré, todos ellos de París.

Las representaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales, y deberán registrarse en el domicilio de la Compañía antes del día 10 de diciembre próximo.

Los señores accionistas asistentes a esta Junta general, presentes o debidamente representados, percibirán una prima de pesetas 20,50 netas (25 pesetas brutas) por cada acción. El pago de esta prima se realizará por el Banco Español de Crédito, en la central de Madrid, calle de Alcalá, número 14, y en sus sucursales.

La lista de asistencia quedará cerrada puntualmente a la hora fijada para el comienzo de la Junta.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.-El Secretario general y del Consejo de Administración, José Manuel Otero Novas.-18.737-C (80808).

ACTIVIDADES TURISTICAS, S. A.**(ACTUSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 5 de noviembre se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en San Feliu de Guixols, rambla Vidal, número 39, segundo piso, el día 16 de diciembre próximo y a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.-Renovación y actualización del Consejo de Administración.

Segundo.-Situación financiera de la Sociedad e informe sobre el término del contrato de arrendamiento por el que se desarrolla la actividad de la Compañía.

Tercero.-Modificación del capital social a tenor de la que dispone el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, o de su accionariado si procede, o bien,

Cuarto.-Acordar sobre la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el balance de situación final.

Quinto.-Aprobación de los acuerdos tomados con aceptación y firma del acta de la sesión, o

designación de dos Interventores, de acuerdo con lo que establece el artículo 11 de los Estatutos sociales.

La asistencia a estas Juntas queda sometida a lo que dispone el artículo décimo de los Estatutos sociales.

San Feliu de Guixols (Girona), 5 de noviembre de 1985.-El Consejero-Delegado.-18.711-C (80788).

INMOBILIARIA MAJATO, S. A.**Disolución y liquidación**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de 15 de octubre de 1985 ha quedado disuelta y liquidada la Compañía y aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	15.000
Total Activo	15.000
Pasivo:	
Capital	15.000
Total Pasivo	15.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de octubre de 1985.-El Administrador.-4.793-D (78013).

SASTRE GELABERT, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el día 6 de diciembre de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum legal, a la misma hora del día 7 en segunda convocatoria, que se celebrarán en el domicilio social provisional de la avenida de Gabriel Alomar i Villalonga, número 1, segundo, entresuelo, de Palma de Mallorca, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo primero de los Estatutos sociales.

Segundo.-Aprobación de las cuentas con adopción de acuerdos, a la vista de los resultados.

Palma de Mallorca, 14 de noviembre de 1985.-El Administrador único, Rafael Sastre Gelabert.-5.148-D (80792).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA**Primera emisión de bonos subordinados**

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, con domicilio social en Zaragoza, plaza del Paraíso, número 2, Entidad benéfico-social fundada en el año 1876, emite bonos subordinados por importe de hasta cinco mil millones de pesetas (5.000.000.000 de pesetas), mediante la sucesiva puesta en circulación de 50 series, numeradas del 1 al 50, de 2.000 títulos, al portador cada una de ellas. Los títulos, de 50.000 pesetas nominales cada uno, serán numerados correlativamente del 1 al 100.000 y podrán agruparse en títulos múltiples que comprendan los suscritos por cada obligacionista.

Precio de emisión.-A la par y libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción.—La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta y pública el período de tiempo comprendido entre los días 26 de noviembre y 15 de diciembre de 1985. No obstante, podrá proseguir la suscripción de títulos hasta el 15 de junio de 1986.

Interés.—Será variable. Se fijará de acuerdo con la siguiente tabla que toma como referencia la cifra de los resultados del ejercicio correspondientes al Balance público de la Caja al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al del vencimiento de cada cupón. Se entenderán como resultados del ejercicio los que figuren en el Balance público aprobado con arreglo a la legislación e instrucciones en vigor comunicadas por el Banco de España.

Resultados del ejercicio	Tipo de interés nominal
Hasta 2.500 millones	Igual al de Imp. Plazo fijo de 1 millón a un año
De 2.501 a 3.500 millones	11,00 por 100
De 3.501 a 4.500 millones	11,25 por 100
De 4.501 a 5.500 millones	11,50 por 100
De 5.501 a 6.500 millones	11,75 por 100
Más de 6.500 millones.	12,00 por 100

En ningún caso el tipo de interés resultante por aplicación de esta escala, para cada cupón semestral, será inferior al límite máximo de la banda de oscilación establecida por la Caja para la retribución de las imposiciones de 1.000.000 de pesetas de cuantía, a plazo de un año, vigente a la fecha del inicio del devengo para cada período de intereses y que en la actualidad está establecido al 10,25 por 100. Los intereses serán pagaderos por semestres vencidos los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año. El primer cupón tendrá importe variable en función de la fecha de suscripción si esta hubiera sido posterior al 15 de diciembre de 1985.

El pago de intereses se suspenderá en el supuesto de que la Cuenta de Resultados de la Caja no fuera positiva en el semestre natural anterior al del devengo. Tales intereses se harán efectivos cuando la Cuenta de Resultados presente excedente y hasta un importe de un tercio de los mismos. El tipo de interés de demora será el básico del Banco de España sin exceder del inicial de la emisión.

Amortización.—Los títulos se amortizarán totalmente el 15 de diciembre de 1991.

Garantías y condición subordinada.—La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Caja, con arreglo a derecho, con los condicionantes establecidos en el artículo 7.º, apartado E, de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros.

Régimen fiscal.—Conforme a la Ley 50/1964, de 30 de diciembre, los suscriptores sujetos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas podrán deducir de la cuota tributaria el 15 por 100 de la inversión realizada en esta clase de títulos, siempre que cumplan los condicionantes reglamentarios.

Cotización en Bolsa.—Se solicitará la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Caja a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Otros beneficios.—Estos títulos son aptos para la materialización de las reservas técnicas obligatorias de las Empresas y Sociedades mercantiles.

Folleto de emisión.—Existe un folleto informativo a disposición del público en las sucursales de la Caja de Ahorros emisora, responsabilizándose de su contenido el Director general de la Entidad

don José Joaquín Sancho Drona y los Directores generales adjuntos don José María Royo Sinués, don Jaime Etayo Bailera, don Juan Alfaro Ramos y don Amado Franco Lahoz.

Zaragoza, 14 de noviembre de 1985.—El Director general adjunto-Secretario general.—18.747-C (80813).

FINANCIERA SANTILLANA, SOCIEDAD ANONIMA (FISAN)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 8 de noviembre de 1985, ha acordado la disolución-liquidación de esta Sociedad, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	26.527
Total Activo	26.527
Pasivo:	
Capital	100.000
Pérdidas ejercicios anteriores	- 73.065
Pérdidas al 7 de noviembre de 1985.	- 408
Total Pasivo	26.527

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—18.749-C (80815).

INMOBILIARIA ESCALA, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 8 de noviembre de 1985, ha acordado la disolución-liquidación de esta Sociedad, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	18.750
Pérdidas y Ganancias al 7 de noviembre de 1985	2.606.535
Total Activo	2.625.315
Pasivo:	
Capital social	90.720.000
Resultados negativos ejercicios anteriores.	- 88.094.685
Total Pasivo	2.625.315

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—18.750-C (80816).

LABORATORIOS TADEL, S. L.

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el artículo 134 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de socios de las tres Sociedades, celebradas con carácter universal, con la asistencia de todos los socios que aceptaron por unanimidad su celebración el día 5 del mes de octubre del presente año, acuerdan:

Primero.—Aprobar la fusión de «Video Club Pontevedra, Sociedad Limitada» y «Tadel Orense, Sociedad Limitada» con «Laboratorios Tadel, Sociedad Limitada», mediante la absorción de las dos primeras por la última, con disolución, sin liquidación de las absorbidas y traspasos en bloque a favor de «Laboratorios

Tadel, Sociedad Limitada», a título de sucesión universal de todos los elementos integrantes de los activos y pasivos de los balances de las Compañías absorbidas cerradas el día anterior, y que sirven de base para la fusión.

Segundo.—Aprobar, asimismo, el balance de «Laboratorios Tadel, Sociedad Limitada», cerrado el día anterior a la fecha de celebración de la Junta general de 30 de junio de 1985.

Tercero.—Aprobar como relación o paridad de canje que regirá en la operación de fusión por absorción la de 100 participaciones de «Video Club Pontevedra, Sociedad Limitada», por 44 participaciones de «Laboratorios Tadel, Sociedad Limitada», y 10 participaciones de «Tadel Orense, Sociedad Limitada», por 68 participaciones de «Laboratorios Tadel, Sociedad Limitada».

Las participaciones representativas del capital de las Sociedades absorbidas quedarán anuladas y se canjearán por las correspondientes participaciones de la Sociedad absorbente una vez otorgada la escritura de fusión.

Asimismo, se acuerda una prima de emisión de 3.570.177 pesetas por el total de las 112 nuevas participaciones emitidas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 145 y 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 6 de octubre de 1985.—El Administrador de «Laboratorios Tadel, Sociedad Limitada», Roque García Barreiro.—4.974-D (80800).

1.º 19-11-1985

PESQUERIAS HISPANO AFRICANAS, S. A. (PESCAFRISA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria; que tendrá lugar en el domicilio social, calle Camoens, 4, en Ceuta, el día 9 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Cambio de domicilio social.
Segundo.—Lugos y preguntas.
Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Ceuta, 15 de noviembre de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.695-C (80784).

COOPERATIVAS DE VIVIENDAS «SAN HERMENEGILDO»

PONFERRADA

(En liquidación)

Se convoca a todos los socios de la Cooperativa de Viviendas «San Hermenegildo» a fin de celebrar una Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el edificio Río Cabrera, número 1, el día 29 de noviembre, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas de dicha fecha y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar son los incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Liquidación de la Cooperativa. Aprobación del balance final presentado por la Junta liquidadora.

Ponferrada, 6 de noviembre de 1985.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—5.034-D (80803).

OMPLIX, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 163 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace constar que en la Junta general de accionistas celebrada con carácter de universal el día 1 de marzo de 1985, por unanimidad, se acordó la disolución de esta Sociedad y la consiguiente liquidación, con aprobación del siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	46.467
Maquinaria e instalaciones	11.514.575
Total Activo	11.560.042
Pasivo:	
Acreeedores	6.998.498
Reservas	4.060.544
Capital	501.000
Total Pasivo	11.560.042

Lo que se hace constar en cumplimiento de lo ordenado por la legislación vigente y a todos los efectos legales.

Barcelona, 6 de mayo de 1985.-El Liquidador, José M. de Lacombe Alemany -3.412-D (77272).

INMOBILIARIA AGAUNZA, SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad mercantil española «Inmobiliaria Agaunza, Sociedad Anónima», convoca a todos sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su sede social, en primera convocatoria, a las diez horas de la mañana del día 9 de diciembre de 1985, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del día 10 de diciembre de 1985, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.-Nombramiento de la persona que, autorizada y representando a la Sociedad, lleve a efecto ante Fedatario y Entidades públicas el otorgamiento de escrituras de venta de los pisos y liquidación de la Sociedad.

Tercero.-Aprobación de la gestión de los Administradores hasta el 9 de diciembre de 1985.

Barcelona, 13 de noviembre de 1985.-El Gerente, Eduardo Boncompte Gou.-7.176-16 (80805).

EL VAL, S. A.**Convocatoria a Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Velázquez, 136, Madrid, el próximo día 9 de diciembre de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 10 de diciembre de 1985, a las mismas hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital y consiguiente reforma parcial de Estatutos.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores.

Tienen derecho a asistir a la Junta todos los accionistas de la Sociedad, sin embargo, para el ejercicio de este derecho los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus

acciones en el domicilio social, calle Velázquez, 136, con cinco días de antelación a la fecha de la primera convocatoria, o bien los resguardos bancarios acreditativos de su depósito.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.-El Consejo de Administración.-18.723-C (80790).

EDIFICACIONES PERON, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general de accionistas de 29 de octubre de 1985 se aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	13.999.500
Efectos a Cobrar	545.411
Clientes	63.450
Efectos Impagados	611.550
Certificados Depósito	14.000.000
Caja y Bancos	1.857.437
Cuenta Actualiz. en Liquidación	855.500
Total Activo	31.932.848
Pasivo:	
Capital	6.000.000
Cuenta Socios en Liquidación	25.632.848
Provisión Gtos. Liquidación	300.000
Total Pasivo	31.932.848

Madrid, 31 de octubre de 1985.-Eliás Toca Mompín, Liquidador.-18.075-C (77674).

HUECOGRABADO FRANCINO, SOCIEDAD ANONIMA

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la convocatoria de la Junta general extraordinaria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de 31 de octubre de 1985, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Al final del anuncio, donde dice: «El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Zamora Enciso», debe decir: «El Administrador-Gerente, Antonio Gual Segura».

Rubi, 11 de noviembre de 1985.-18.727-C (80791).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

BONOS DE TESORERIA, 5.ª SERIE, DE «FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA», EMISION 15 DE NOVIEMBRE DE 1965

Canje por acciones o devengo prima quinquenal

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura pública de emisión de Bonos de Tesorería, 5.ª serie, puestos en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en noviembre de 1965, se pone en conocimiento de los señores bonistas que durante el periodo que comienza el 18 de noviembre y finaliza el 18 de diciembre de 1985 deberán manifestar su deseo de concurrir a la suscripción de acciones de esta Sociedad, mediante el canje de sus títulos, en las condiciones siguientes:

a) Los tenedores de los citados Bonos de Tesorería tendrán derecho a suscribir acciones de «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», de 500 pesetas nominales cada una de ellas, al portador, valorándose los bonos por su valor nominal y computándose las acciones al cambio

del 100 por 100, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que prohíbe emitir acciones por una cifra inferior a su valor nominal.

b) Por su parte, los tenedores de los títulos entregarán los correspondientes bonos de 1.000 pesetas nominales, con cupón letra O, y con su correspondiente póliza de Bolsa u otro título de propiedad.

c) Los Bonos de Tesorería que se entreguen para ejercitar el derecho de canje por acciones quedarán automáticamente amortizados.

d) Las acciones que se suscriban tendrán iguales derechos políticos que las demás de la misma serie y participarán en los económicos desde el 16 de noviembre de 1985.

De acuerdo con las condiciones de emisión, los señores tenedores de estos títulos que no deseen optar por su canje por acciones percibirán a partir del 4 de diciembre de 1985 la prima quinquenal de 50 pesetas contra entrega del cupón letra O.

Estas operaciones podrán efectuarse en cualquiera de las casas centrales y sucursales de las siguientes Entidades bancarias:

Banco Pastor, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Nebot Lozano.-18.748-C (80814).

CITER HISPANIA, S. A.*Junta general extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 5 de diciembre de 1985, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Madrid, calle Doctor Esquerdo, 62, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria para el día 6 de diciembre de 1985, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales referente al objeto social.

Segundo.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Madrid, 31 de octubre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-18.689-C (80783).

EXCAVACIONES Y HORMIGONES LA RUEDA, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por retraso en la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» queda sin efecto la convocatoria de Junta general señalada para el día 18 de noviembre de 1985 y, en su lugar, se convoca nueva Junta general extraordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en la ciudad de Zaragoza, en la calle Coso, 98-100, 4.ª planta, oficina número 6, el día 6 de diciembre de 1985, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria al día siguiente, 7 de diciembre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Situación y estado de cuentas de la Sociedad.

Segundo.-Traslado del domicilio social.

Tercero.-Renovación y separación de los Administradores de la Sociedad, con nombramiento de los Administradores generales solidarios.

Cuarto.-Concesión de facultades a cualesquiera de los Administradores designados para la protocolización y consiguiente inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1985.-José Antonio Lucientes Portao, Administrador.-5.149-D (80804).

INVERSIONES SAN JAIME, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Entidad «Inversiones San Jaime, Sociedad Anónima», pone para general conocimiento de sus acreedores que en fecha 10 de octubre de 1985 se tomó el acuerdo de reducción de capital, debido a la adquisición por la propia Sociedad de las acciones números 206 al 410, quedando reducido el capital, que era de 41.000.000 de pesetas, a 32.800.000 pesetas.

Alayor, 15 de octubre de 1985.-Juan Gomila Calleja, Consejero Delegado.-4.812-D (78928).
2.ª 19-11-1985

EDIFICACIONES ORENSE, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general de accionistas de 29 de octubre de 1985 se aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	39.029.000
Caja y Bancos	971.432
Total Activo	40.000.432
Pasivo:	
Capital	12.000.000
Cta. Actualiz. Liquidación	22.819.549
Cta. Socios en Liquidación	4.880.883
Provisión Gtos. liquidación	300.000
Total Pasivo	40.000.432

Madrid, 31 de octubre de 1985.-Elias Toca Mompín, Liquidador.-18.074-C (77873).

VILLABERY, S. A.

Cambio de domicilio social

Por acuerdo de la Junta general, el día 18 de julio de 1985 se ha trasladado el domicilio social a la calle León, nave 11 L, del polígono «Cobo Calleja», de Pinto (Madrid).

Madrid, 19 de julio de 1985.-La Junta general.-17.653-C (75720).

INSTALACIONES DE DERIVADOS DEL HORMIGON, S. A. (INDEHOR, S. A.)

En Junta general y universal de socios, celebrada con carácter extraordinaria, con fecha 18 de septiembre de 1985, se acordó, haciendo pública, su disolución y liquidación, haciendo constar que

dicha Sociedad se halla domiciliada en Binéfar, calle Zaragoza, número 20 y que se constituyó ante el que fue Notario de Tamarite de Litera, don Rafael Bernabé Panos el 18 de febrero de 1978, actuando en sustitución del titular de la Notaría de Binéfar, don José Manuel Enciso Sánchez.

Binéfar, 7 de octubre de 1985.-4.518-D (77165).

BENDIBERICA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar los días 4 y, en su caso, 5 de diciembre de 1985, en primera y segunda convocatoria

Se comunica a todos los accionistas de esta Sociedad que, no pudiéndose celebrar la Junta convocada en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria el día 5 de diciembre de 1985, en Pamplona, en el hotel de «Los Tres Reyes», Jardines de la Tacuñera, sin número.

Pamplona, 18 de noviembre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Almazor Noguera.-18.407-C (79159).

MAESE INMUEBLES, S. A.

Se pone en conocimiento público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el 30 de octubre de 1985, ha acordado reducir el capital social en 10.600.000 pesetas, mediante la amortización de 106 acciones, números 215 al 320, inclusivos, con restitución de su valor a los accionistas titulares de las mismas, lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.-El Administrador único, María Gloria García Fernández.-18.290-C (78788).

2.ª 19-11-1985

GABIN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad ha reducido su capital en 46.000.000 de pesetas, con simultánea ampliación en 48.000.000 de pesetas.

Bilbao, 8 de noviembre de 1985.-El Consejo de Administración.-18.654-C (80354).

y 3.ª 19-11-1985

INMOBILIARIA ZELAYAN, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del día 18 de diciembre de 1985, en San Sebastián, calle Padre Larroca, número 3, entre-suelo, caso de no reunirse para la primera convocada para el día 17 del mismo mes, hora y lugar, quórum de asistencia legal y estatutariamente exigible, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.-Informe sobre situación actual de la Sociedad.

Tercero.-Propuesta de ampliación de capital social.

San Sebastián, 6 de noviembre de 1985.-El Presidente.-7.075-8 (79182).

COLEGIO NOTARIAL DE BARCELONA

Instada la devolución de la fianza de don Luis Miguel Petschen Kutz, Notario que fue de Artana, Yeste, Ciudadela y San Cugat del Vallès, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 28 de octubre de 1985.-El Decano, V. Font Boix.-17.979-C (77269).

SETOR, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria universal celebrada con los requisitos legales el 31 de octubre de 1985, se adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social desde 43.200.000 pesetas a la cifra de 27.600.000 pesetas, con amortización y anulación de 15.600 acciones.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-18.619-C (80344).

y 3.ª 19-11-1985

TRANSIDER, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 21 de octubre de 1985, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de 7.970.000 pesetas, quedando, en su consecuencia, fijado el mismo en 4.030.000 pesetas.

Barcelona, 25 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Carol Bernaus.-18.380-C (79132).

1.ª 19-11-1985

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A. (ENHER)

OBLIGACIONES «EMISION NOVIEMBRE 1981»

Amortización de títulos

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la emisión «Noviembre 1981», que han resultado amortizadas a partir del día 5 de noviembre de 1985, según sorteo celebrado el día 23 de los corrientes, ante Notario y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, las obligaciones, cuya numeración es la siguiente:

9.001 al 11.250	54.001 al 56.250
18.001 20.250	58.501 60.750
29.251 31.500	

A partir del día 5 de noviembre de 1985 pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados.

Dicho reembolso se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones número 9 y siguientes.

Podrán efectuar la operación de lunes a viernes, de diez a trece horas, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Barcelona, 25 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.838-7 (76518).